

NUM. 13052

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba ...

Per un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

VIERNES 10 DE MAYO DE 1895

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

REVISTA DE TRIBUNALES

DIA 9 MAYO 1895

Varios carreros ocupados en trasportar animales desde la mina del Egido de Aznaga a la fundición de Peñarroya, hicieron noche como tienen por costumbre en el sitio denominado «El Pilar de Córdoba», situado en el Egido de Fuente Obejuna (Hinojosa) la noche del 26 al 27 de Julio del año último, y serían las dos y media de la referida noche cuando el erial de Eduardo López (a) *Rebusca*, llamado de Sergio Moreno Moruno, de 15 años de edad, enganchó las mulas del carro que le estaba confiado con objeto de continuar su viaje para Peñarroya; ya enganchado el carro, y cuando el Sergio iba a echar su ropa encima, echaron a andar las mulas, y sin poderse evitar una de las ruedas del carro pasó por encima del pecho de Ignacio Chaves Gil, de dieciséis años de edad, que era criado de los carreros y entonces estaba durmiendo, de cuyo atropello falleció.

Para ver y fallar la responsabilidad ó irresponsabilidad del Sergio Moreno, es para lo que a las dos del día de hoy se ha constituido en Tribunal la sección primera de esta Audiencia con asistencia del Jurado.

Entendía el Ministerio público que ha sido habido por parte del Moreno descuido y negligencia por que en su consecuencia era responsable de la muerte del Chaves, por imprudencia temeraria, comprendido en el artículo 581 en su relación con el 419 del Código penal, y que era de apreciar en el procesado la circunstancia atenuante de la calificación provisional se le condenará la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesoria, indemnización y costas.

Don Joaquín Velasco, letrado defensor, sentó en su escrito de conclusiones provisionales la inculpabilidad de su patrocinado, pues la oscuridad de la noche la impidió ver y por tanto avisar al Ignacio, no existiendo, por consiguiente, imprudencia temeraria.

Tanto del examen del procesado como de los testigos, quedó probada la inocencia de aquel, pues que dada la distancia que había entre el sitio de partida del carro del Sergio y el en que dormía el atropellado, no pudo ser visto con la oscuridad de la noche; en su consecuencia el ilustrado abogado fiscal señor Tello retiró la acusación, según dispone el artículo 69 de la ley del Jurado, por falta de prueba, pues no se encuentra culpabilidad alguna en el procesado.

Acto seguido se dió lectura al auto de sobreseimiento correspondiente, por el señor Magistrado ponente D. Teófilo Álvarez y Cid.

SECCIÓN SEGUNDA

A la una se reunió el Tribunal de derecho para ver en juicio oral y público la causa seguida por el juzgado de Montilla contra Francisco Garcia, por lesiones que el día 14 de Septiembre último causó a Rafael Ortiz Marquez.

De la prueba testifical practicada, pero mas especialmente de la pericial, quedó demostrada la irresponsabilidad del procesado que al acometer al Ortiz estaba dominado por un ataque epiléptico, en él muy frecuentes.

El entendido Abogado fiscal Sr. Iribarri retiró la acusación, declarándose por la presidencia la terminación del acto público.

La defensa estaba encomendada al distinguido y elocuente letrado Sr. Aguilar Tablada.

FRANCO.

RELATA REFERO

Ante la sección primera de esta Audiencia y por el Tribunal del Jurado, darán principio en el día de hoy las sesiones (pues a nuestro juicio, por el número de testigos llamados a declarar, habrá más de una) para ver en juicio oral y público la responsabilidad que pueda haber a los hoy procesados por la causa conocida por el «Crimen de Pueblo Nuevo», Andrés Pérez Granero y Rafael y María Granero y Torrente; y ya que de este triste hecho

nos ocupamos, á fuer de imparciales, comunicamos á nuestros lectores que por la parte perjudicada se nos ha manifestado que existía un testigo presencial del crimen.

En vista de tan grave noticia, nos hemos apresurado á corroborar la certeza ó falsedad de la denuncia, y con efecto, el niño mayor de la infortunada María Jordán Gavilán, nos dijo, contestando á nuestras preguntas «que papá, la abuela y mi Rafael, mataron á su mamá, y que se la llevaron al corral con la jaquima».

El niño José Pérez Jordán, que tal manifestación nos hizo, no parecía á nuestro entender impresionado por fuerza ó amenaza alguna, pues en su natural inocencia refirió lo que consignamos, como si dijera alguna gracia, estando en los brazos de su abuela materna, que se encontraba en la mayor desolación.

Enriqueta Lozano

A las dos de la madrugada de ayer, ha tenido fatal desenlace la enfermedad que desde hace varios meses venía padeciendo la insigne escritora granadina doña Enriqueta Lozano de Vilchez.

La pluma, rebelde á nuestros deseos, se resistió á transmitir al papel la exacta manifestación del pesar que en estos momentos nos embarga.

Unidos desde largos años á la señora Lozano por una sincera y franca amistad, las lágrimas se agolpan á nuestros ojos, y las ideas se atropellan en nuestro cerebro, al intentar escribir la necrología de la suave poetisa cristiana, cuyos admirables escritos llenos de fé y de sentimiento, constituyen la página más hermosa de la literatura granadina en el presente siglo.

La eminente escritora que dedicó todos sus talentos y todas las inspiraciones de su fecunda imaginación á difundir las sublimes máximas de la religión católica y á cantar en armoniosos versos las glorias de la patria; la santa mujer que perfumó su hogar con el aroma de las virtudes cristianas, la eximia novelista que encerró en sus creaciones toda la pureza, toda la sencillez y toda la ternura de su corazón y de su alma, ha entregado su espíritu á Dios, dando pruebas de la ejemplar resignación con que soportó las amarguras que acibararon muchos veces su existencia.

Su muerte ha sido la muerte del justo; ha caído al terminar el camino de la vida como ella deseaba: envuelta entre los pliegues de la bandera de la cruz, y su alma ha pasado de las miserias terrenales á las serenas delicias del cielo, con la tranquilidad de los corazones templados al fuego de la fé.

No nos consideramos autorizados para hacer un juicio crítico de las obras de la señora Lozano; quédese esta tarea para plumas más competentes que la nuestra. Solo diremos en honra de tan ilustre escritora, que todos los órdenes de la literatura, desde el ameno campo de la poesía hasta el severo y menos libre de la novela española, todos los ha cultivado con singular éxito; que tal era la flexibilidad de su genio, de su rica vena poética, que cualquier forma bajo la que se haya manifestado, siempre ha sido gallardo y brillante.

Descanse en paz la notable escritora, cuyas ejemplares virtudes habrán alcanzado ya el merecido premio en la eterna vida!

Notas biográfico-bibliográficas (1)

Nació doña Enriqueta Lozano en Granada el 18 de Agosto de 1830. Era hija de don Francisco Lozano, antiguo oficial del Ejército, y de doña Rosario Velazquez, que murió después de tres años de penosa enfermedad, cuando la pobre niña tenía seis solamente.

Once años contaba apenas Enriqueta Lozano cuando empezó á escribir algunos versos. Lo primero que escribió fué una plegaria á la Virgen, inserta en el primer volumen de sus poesías, que llamó modestamente *Ensayos poéticos*.

(1) Sacadas de las biografías que de doña Enriqueta Lozano publicaron no ha muchos años doña María del Pilar Sinués y don Angel del Arco.

La señora Lozano recibió al instante multitud de invitaciones para que fuese colaboradora de los periódicos de Granada y de otros varios de la Corte y de provincias.

Cumplió sus quince años, cuando se inauguró el Liceo de Granada: para esta solemnidad escribió Enriqueta una comedia en un acto y en verso, cuya protagonista desempeñó la autora con tal acierto, que el entusiasmo rayó en delirio.

Al instante se la nombró socia de honor, y cuando se estableció la academia de literatura, la confirieron el título de profesora académica.

Desde aquella época, puede decirse que la señora Lozano ha escrito por sí sola más que todos los poetas de Granada.

Dramáticas.—Dios es el Rey de los Reyes, Una actriz por amor, Don Juan de Austria, Un amor sin esperanza, Un doble sacrificio, María ó la abnegación, La niña del hogar, La primera duda, Padre y juez y El cáncer social.

Novelas.—Lágrimas del corazón, Consuelo, La paloma de los cielos, La misión de una madre, El noble y el mendigo, Delirios de la ambición, Buena hija y buena esposa, La flor del valle, El lucero de la tarde, Magdalena, Culpa y perdón, Guirnalda de la niñez, El sueño de un ángel, Cecilia, Juicios de Dios, Una palabra perdida, Luz y tinieblas, Juan hermano de los pobres, Margarita, La loba, Las dos hijas de Diana, Veladas de Enero, La senda de espinas, La miopía del alma, Un rayo de luz, La sombra de una madre, Al pie de una tumba, Un amor del cielo, Martirio de un alma, Calvario y redención, Clara, El calumniador, El secreto de una muerte, Solo Dios y solo un culto, Una herencia de llanto, Un mar sin puerto, La paloma, La Virgen del lago, Dos flores de un mismo tronco, Roger Deblay y otras varias.

Poesías.—Mugeres de la Biblia, La lira cristiana, El ramo de violetas, Perlas y lágrimas, tres tomos; Guirnalda de pensamientos, (un tomo con más de veinte composiciones premiadas en certámenes literarios que están en publicación).

Además pudieron formarse con las poesías escritas en estos últimos años unos cinco volúmenes.

Aparte de estas obras, y de algunas otras que es imposible traer á la memoria, tiene esta ilustre escritora publicados tres tomos de *Biografías de mugeres célebres*, y uno titulado *La senda del cielo* con unas sentidas *Conferencias doctrinales*.

También dejó escrito un volumen de notabilísimos *Estudios sociales*.

F. H.

Granada 6 de Mayo de 1895.

Política Europea

Madrid 6 de Mayo de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Cuentan que cierto lechuguino, que á principios del siglo estaba invitado á un baile de trajes del tiempo de Carlos III, le ocurrió lo siguiente:

Se hizo el hombre un traje precioso, y no se compró espadín porque un amigo le aseguró que tenía uno auténtico, y que se lo prestaría para el día del baile.

Llegó la noche de este día, que todo llega en este mundo, y nuestro lechuguino, ya vestido, esperaba impaciente el espadín ofrecido; había mandado dos ó tres recados pidiendo el arma y siempre había recibido la siguiente contestación: «Diga usted que va enseguida.»

El tiempo pasaba, la hora del baile había transcurrido con exceso, y cuando nuestro héroe mandó el último recado diciendo que si no le mandaban el espadín se iría sin él, recibió esta contestación: «Diga usted que el espadín no lo encuentro, pero que si le sirve una escopeta de dos cañones, que la tengo preciosa.» Eso digo ya á ustedes; hoy tengo pocas noticias, pero allá vá lo que sé de otras materias.

Clarín prepara una obra, en que uno de los personajes será el mismísimo Dios; de modo que resultará autor de Este; doña

Emilia Pardo se ocupa en la confección de una novela, que pasa toda dentro de una naranja; un autor eminente califica de *Ibsensatos* á los partidarios de Ibsen, y dice que no hay más teatro posible que el de Lhacsehem, muy desconocido todavía en España; Eusebio Blasco resulta antipático en sus gracias; Pereda prepara una novela en cuatro tomos y toda pasa en un caserío, sin más personajes que el caserío y el casero; Galdós prepara otro drama simbólico; la acción pasa en un hospicio en la montaña de León, y se desarrollan escenas larguísimas entre los hospicianos, que hablan de sus cosas, que al público no le resultan interesantes; sin embargo, el drama lo es mucho, porque el simbolismo está en que, como la acción pasa en el hospicio, quiere significarse con esto que el mundo está abandonado.

Y basta de noticias literarias.

De Cuba, insisto en que hay que estar muy en guardia contra los alarmistas; unos porque lo temen ó lo desean, y otros por que lo congeturan ó se dejan influir por la prensa extranjera, se propalan las versiones más absurdas y más alarmantes. El gobierno dice toda la verdad, y como son muy pocos los que tienen telegramas directos, cuanto corre por agencias y corresponsales, generalmente procede de los Estados Unidos.

El general Martínez Campos se ha ocupado en la Habana en organizar su plan general, que no ha comunicado á nadie y ha hecho bien.

Las llamadas fiestas de Mayo se deslizan en medio de la indiferencia general. Las carreras de caballos son en España un espectáculo exótico y el pueblo toma difícilmente parte en él.

Lo que está llamando profundamente la atención es la compañía de productos alimenticios comprimidos, que tiene su exposición en el salón del Heraldo, y su representación y oficinas en la calle de las Torres, número 7.

Los alimentos son higiénicos y sanos, los precios grandemente económicos: dos tazas de caldo se encierran en un tubito de gelatina que abulta menos que un tubo de medicina homeopática.

Pescados, aves, carnes, con una lista que envidiarían Fornos y el Inglés, se venden en latas que por un ingenioso procedimiento, tienen en la parte inferior la cantidad de combustible suficiente para poner los alimentos al temple de cocina.

En esta época, en que el tiempo es oro, la sociedad de productos alimenticios presta un servicio enorme, y además es de grande utilidad en el campo, en los viajes y en todas las ocasiones en que faltan elementos ó tiempo para preparar una comida.

La casa Bender vá á estender por España entera sus productos, que seguramente al ser conocidos tienen que ser apreciados; á los que de provincias se dirijan á la oficina de Madrid, se les remiten muestras y catálogos.

Todo se adelanta; hoy puede llevarse en el bolsillo un banquete para veinte personas.

No desconfiemos de que con el tiempo llegará á ser inútil hacer la compra.

Hasta los toros no están tan animados como en otras ocasiones, y el día dos de Mayo la corrida, mas que por indisposición de don Luis, se suspendió por indisposición de la taquilla.

Si el «carrusel» la exposición de abanicos, la de pinturas y las fiestas de San Isidro no dan mas juego, las fiestas darán poco de sí.

Y eso que hay industriales que se ocupan de preparar elementos que puedan interesar á los que vengan á la corte.

Madrid cuenta con un servicio que puede ser muy útil, no solo á las provincias, sino á los forasteros que vengan á visitarnos.

Don Antonio Serrano, en los bajos del Hotel de Paris (Alcalá, 2) ha montado la Agencia Activity, que se encarga de los servicios de mensajerías, que hace préstamos en comisión á toda hora del día y de la noche—puesto que sus oficinas están abiertas toda la noche porque también tiene un servicio permanente—que ha establecido un negociado especial postal, por virtud del que toda persona puede ha-

cerse dirigir su correspondencia, cartas, telegramas, etc., á su nombre ó pseudónimo convenido y á las señas: «Activity-Madrid», sin mas que avisar previamente al Sr. Director.

Esta sección se encarga igualmente de hacer dirigir cartas y telegramas desde cualquiera de las principales naciones de Europa, al nombre y señas que se indiquen.

La Agencia se encarga en Madrid de cumplimentar exhortos, de hacer toda clase de averiguaciones lícitas, de enviar á provincias documentos que se le pidan de los archivos y oficinas públicas y particulares, y en una palabra, de representar en Madrid todo género de intereses.

Todos pueden tener en ésta un corresponsal y estar representados por casa respetable. La Activity, llena un vacío que se hacía sentir.

Vamos poco á poco entrando en la vida moderna, que se ocupa mucho de las iniciativas particulares y poco de política.

Y eso que con las elecciones municipales hay cierto movimiento: bullen y se agitan en los barrios los mismos que bullen y se agitan siempre en elecciones, es decir, que hay especialistas de escalera abajo, que han sido interventores, presidentes de mesa, miembros de contramesa y repartidores de candidaturas, lo mismo para Tirios que para Troyanos. La fiesta del dos de Mayo resultó como todos los años. Las víctimas van escaseando y el mal tiempo que hizo no permitió á las madrileñas lucir su garbo.

Porque hay fiestas esencialmente femeninas. El dos de Mayo, el Corpus, la procesión del Viernes Santo y algunas otras en que constantemente pasean su inocencia y su gracia las niñas guapas algo cursis y algo anémicas, y las mamás robustas y en actitud de suegras.

Yo he visto envejecer á tres niñas casaderas á quienes conocí en el año 70, y que todavía pasean las fiestas solemnes, y ya ajalonadas, van á las verbenas, y aún me consta que alguna sabe como las gasta el hojalatero.

Y pasemos del mundo cursi á la política extranjera.

Lo de China y el Japón, gracias al deseo que tienen todas las naciones de Europa de velar por los intereses de estos pueblos, no lleva trazas de arreglarse. Después de todo lo que se ha escrito de derecho público, siempre que á consecuencia de una guerra hay vencedores y vencidos, los demás países llenos de abnegación, con formas mas ó menos diplomáticas quieren tirar de una tajada.

Esta es la verdad, por más que otra cosa no quieran reconocer los diplomáticos de derecho divino.

Alemania continúa haciendo preparativos de guerra, y como he dicho muchas veces y repito hoy, lo recargados que están los presupuestos lo mismo en la antigua Prusia que en Francia, crea una situación que ó la guerra estalla, ó se evita por el desarme. Pasó la fiesta del 1.º de Mayo en toda Europa con gran tranquilidad. Al temple de la discusión y de los intereses conservadores, que conservador es todo el que trabaja, y por medio de la paz pública quiere conservar sus medios de trabajo, se van modificando las opiniones radicales y va la riqueza comprendiendo sus deberes, y el cuarto estado, el medio de satisfacer sus necesidades.

Entre nosotros el trabajo y la industria nacional, van ocupando la atención y no solo en Madrid sino en toda España, se desarrollan los intereses permanentes de nuestra sociedad.

En todo lo que se refiere á nuestra producción, hay un asunto principalísimo del que entiendo que no se ocupan bastante nuestros industriales.

Me refiero á patentes de invención y marcas de fábrica.

Los que deseen proteger su propiedad industrial contra las imitaciones fraudulentas y hacerlo en condiciones de seriedad y economía, deben dirigirse á la Agencia General de los señores Clarke, Nodet y compañía, calle del Sordo, 25, Madrid, que es la más antigua y respetable de cuantas existen.

Más puede interesar esta noticia á las provincias, que saber si Gamazo está ó no íntimamente unido con Moret.

Subasta.—El día catorce se su...
Memorias.—Hoy 1370.—
Jurados.—En las causas proceden...
A Villaharta.—Con dirección al...
Telegrama.—Alcalde á Goberna...
Sesión extraordinaria.—Mañana...
Comité.—Según nos dicen de Ca...
Desgracia.—La prensa de Manila...
Artículo.—Se nos ha anunciado...
Matadores.—Los de la corrida...
Fallecimientos.—Los cinco que...
Corridos.—En las de la feria...
Guardia municipal.—El número...
Velada.—La ilustre Hermandad...

preludian la proximidad de nuestra renombrada feria.
Quinta.—Hoy es cuando se presentarán ante la comisión provincial para la revisión de excepciones y exenciones los mozos de los reemplazos de 1892 á 94 de Cabra, Cañete, Carlota y Carcabuey. Y mañana los del Carpio, Conquista, Doña Mencía, Dos Torres, Espajo y Espiel.
Laudable.—El señor don Luis Gamero Cívico ha renunciado sus dietas, como vocal de la Comisión provincial en varias sesiones del 89 al 90, del 92 al 93 y del 93 al 94, cuyo donativo se destinará al establecimiento de Beneficencia que por el actual presidente se designe. Dicho señor presidente, después de dar al donante las gracias, ha acordado se aplique aquella devengación en algodón y agujas para confeccionar medias á las acojidas de la casa de Maternidad y calzado para los acojidos. Nos complace mucho poder noticiar el generoso desprendimiento del señor Cívico.
Ciclistas notables.—Los de esta capital señores don Mannel Simón y don Antonio Soto, hijo, tomarán parte en las carreras que se celebrarán en Ecija el día veinte.
A Villaharta.—Con dirección al acreditado establecimiento de aguas minerales de dicho punto en nuestra provincia, han pasado por Córdoba los malagueños señores don José O Gousto y don Carlos Dávila.
Telegrama.—Alcalde á Gobernador civil: Lucena 7 (5 tarde).—En la mañana de este día se ha herido gravemente con arma de fuego, una joven de veintinueve años, llamada María de la O Expósito Muñoz. Circulan distintas versiones acerca de la herida, por tenerla en el costado izquierdo. El juzgado entiende en el asunto.
Magistrado.—Se dice vá á serlo nombrado del Tribunal Supremo el señor Lavín, que fué el primer presidente de la Audiencia de Córdoba, al establecerse la de lo Criminal.
Sesión extraordinaria.—Mañana á la noche la celebrará la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País para ocuparse de las apreciaciones publicadas por el redactor de un periódico local.
Desgracia.—La prensa de Manila dá cuenta de que el día once del mes anterior falleció repentinamente en el Hotel Peninsular el señor don José Roldán, natural de Iznájar, provincia de Córdoba, é Interventor de Hacienda electo de Bataan. Damos nuestro sentido pésame á la familia de dicho señor, y nos asociamos al dolor de sus amigos, después de rogar á Dios por su alma.
Suceso de familia.—El día seis dió á luz felizmente un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro antiguo amigo el señor don José Soler y Duroni, juez de instrucción y primera instancia de Cabra. Enviamos nuestro parabien á los afortunados padres.
Artículo.—Se nos ha anunciado uno del digno director de la Sociedad Económica, que por lo avanzado de la hora no podremos ya publicar hasta el número de mañana con mucho sentimiento por nuestra parte.
Notable especialista.—Ayer llegó á esta capital Mr. A. Carlos Bertrand, distinguido especialista en la curación de hernias, vulgo quebraduras. Dicho señor permanecerá solo hoy en esta capital para recibir á su numerosa clientela, en la fonda de Oriente, donde se hospeda.
Matadores.—Los de la corrida del 20 en Ronda serán *Guerrita* y *Torero*.
Fallecimientos.—Los cinco que ocurrieron en esta capital el día dos, lo fueron por lesión del corazón, reumatismo, cirrosis y dos por tuberculosis.
Corridos.—En las de la feria de Algeciras tomará parte el diestro cordobés *Guerrita*.
Guardia municipal.—El número 20 condujo anteayer en una camilla con dos mozos de cordel al hospital de Agudos, á un pobre enfermo que vive en la calle del Cristo.—El 26 dice que se encuentra en mal estado el puente que hay en la cuneta de la carretera próximo á la Torre de la Malmuerta.—El 53 dá conocimiento de que la cloaca que hay en la calle de Siete Revueltas está rota la rejilla y en mal estado.
Pensamiento.—La soledad solo es grata y constituye un gran bien cuando la compañía es mala.
Sección minera.—Se ha solicitado una demasia de la mina de hulla «Belmezana», número 460, del término de Belmez.
Cantar.—Llama el hombre á la mujer—voluble: y es por llevar—faltas ajenas delante;—pero las propias detrás.

Escenas rurales.—Días pasados fueron robadas dos caballerías menores á don Francisco Bonilla Cabrera, en el término de Santaella.
Número ilustrado.—Nuestro apreciable colega *El Semanario de Cabra* anuncia para el domingo la publicación del número ilustrado de este mes, con varios trabajos referentes á dicha ciudad y la de Lucena.
Proyecto.—Hasta el día catorce está á la vista el del presupuesto ordinario de Priego.
Sin efecto.—Por falta de licitadores han quedado desiertas las dos subastas anunciadas para adquirir lana destinada al Hospital de Jesús Nazareno de Montoro.
Vacante.—Lo está la plaza de Secretario del juzgado municipal de Cabra. Quince días se dan para solicitarla.
Detención.—El día 6 del actual detuvo la guardia civil de la Carlota á dos vecinos de la misma, por haber herido con arma de fuego á un convecino suyo. Dichos sugetos han sido puestos á disposición del juzgado.
Junta.—La de festejos de Cabra ha abierto un concurso entre los artistas de aquella ciudad para presentar modelos de un arco triunfal, y el día 30 espira el plazo de presentación. El premio será un diploma de honor. El jurado será nombrado por la Junta, excluyendo á los que hubieran tomado parte en el concurso.
Una barbaridad.—La guardia civil de Fuente Tójar detuvo el día 5 del actual al vecino de Luque José Ruiz Povedano, de 22 años de edad, por haber atropellado en el camino de la huerta de «Letrado», término de Priego, á la vecina de la aldea de Zamoranos Francisca Osuna Giménez, de 23 años de edad, cuyo sugeto ha sido puesto á disposición del juez de instrucción del partido. Hay hombres que deberían tirar de un carro.
Captura.—La guardia civil del puesto de Posadas, detuvo el día 7 del actual á Francisco León Torres, poniéndolo á disposición del juez municipal de Posadas, que lo tenía reclamado.
Comité.—Según nos dicen de Cañete de las Torres se ha constituido en aquel pueblo un comité silvolista en la forma siguiente: *Presidentes honorarios*, excelentísimo señor don Francisco Silveira y don Toribio Herrero Lopez. *Presidente efectivo*, don Antonio María Manrique Huertas. *Vice-Presidente*, don Antonio Ortega Contreras. *Vocales*, don Antonio Huertas Lara, don José Mérida Parra, don Francisco Huertas Hita y don Manuel Ruano Borrego. *Secretario*, don Miguel Perabad Borrego.
Contribuciones.—Para el día catorce se cobrarán las de Aguilar y Hornachuelos.
En una tertulia.—Me gustan mucho los muchachos cuando lloran y gritan desahoradamente.—¿Por qué razón? Por que entonces los retiran en el acto.
Los niños de constitución débil y enfermiza se nutren y robustecen con la «Emulsión Scott»
(Desconfíese de eso que llaman fórmula Scott)
Granada 30 de mayo de 1888.
He hecho uso continuado de la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, en varios casos de raquitismo, esoforismo, y debilidad general; he obtenido siempre óptimos resultados, en especial en los niños, lo que me complace en hacerlo público por este medio para satisfacción de Vds. y en bien de la humanidad.
Dr. Enrique Cañadas.
Los síndicos y clasificadores del gremio de ultramarinos citan á todos los individuos que lo componen, para aprobar el reparto de la cuota gremial el día once del corriente, á las nueve de la noche en el salón alto del café Suizo nuevo.
Regimiento Cazadores de Villarrobledo 23 de Caballería.
Necesitando el expresado cuerpo construir trece monturas con cinchas y estribos, trece cabezadas de brida con cuatro riendas cada una, trece bocados, trece cubre capotes, trece mantillas, doce portamosquetones, trece mantas de caballo, trece cinchuelos, trece cabezadas de pesebre, trece sacos para cebada, trece morales de pienso, trece sacas para paja, trece almohazas, trece cruzas, trece male-

tas de cuero, trece fundas de paño para ídem, trece tahals para sable, trece fundas de capote de lienzo, trece tapa-fundas para ídem, trece pellizas, trece guerreras, trece chacós con funda de hule, trece fundas blancas para ídem con cogotera, trece capotes, trece pares de espuelas con porta-espuelas, trece cinturones de sable, trece cordones de ídem, doce bandoleras con cartucheras, doce porta-carabinas de charol, un clarín y un cordón para el ídem, se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen hacer dichos efectos y prendas, presenten modelo de los mismos el día 18 del actual, á las diez de su mañana, en la oficina de Mayoría establecida en el cuartel denominado Alfonso XII, de esta capital, entre la Junta Económica nombrada al efecto, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.
Córdoba 7 de Mayo de 1895. — El Comandante Mayor, *Joaquín Berniola*. — V. B. — El Coronel, *Serrano*. 3-1
Boletín religioso.
SANTO DE HOY.—San Antonio, arzobispo de Florencia.—Mañana, San Mamerto, obispo.
JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del Arcángel San Rafael, por doña Marciana Conde y Gimenez, en sufragio por su esposo don Octavio Garay.
—En la Parroquial de San Pedro, todos los días del mes de Mayo durante una Misa rezada que se celebrará á las ocho y media, se harán los piadosos cultos del mes de las flores, dedicados á la Santísima Virgen.
—Idem en la iglesia auxiliar de la Magdalena, á las oraciones. Los Domingos y días festivos habrá sermón.
—Idem en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas del convento de San José (vulgo San Cayetano), á las seis de la tarde: los domingos con sermón.
—Idem en la iglesia auxiliar de San Agustín, á las oraciones.
—Idem en la parroquial de San Andrés, después de una misa rezada á las siete de la mañana.
—Idem en la capilla parroquial del Sagrario. Todos los días se celebrará una Misa rezada á las siete y media de la mañana, en el altar de Nuestra Señora del Amparo. En los domingos y días festivos principiará este ejercicio piadoso un cuarto de hora después de la oración de la tarde, y habrá sermón.
—Idem en el convento de Religiosas de la Encarnación, á las seis y media de la tarde.
—Idem en la capilla del Hospital de la Misericordia.
—Octavo día de novena al Santo Arbol de la Cruz en la Real Iglesia de San Pablo; á las nueve de la mañana.
—Hoy cuarto día de solemne octavario al Arcángel San Rafael, en su iglesia del Juramento, dando principio á las diez de la mañana: concurrirá el Ilustre Colegio de Plateros, y predicará el Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta. Por la noche, después de oraciones, se hará la novena.
—La Asociación de Hijas de María, tendrá el Domingo próximo, como segundo de mes, en la iglesia de Santa Ana, los ejercicios mensuales de Estatuto. A las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, y se distribuirá la Sagrada Comunión á las Asociadas, y á las cinco de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. Predicará el señor don Enrique Coll y Pascual.
—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

EL SEÑOR
Don Antonio Alfaro de la Oliva
Falleció el día 21 de Octubre de 1894.
D. E. P.
Todas las Misas que se celebren hoy en la capilla de la Vera-Cruz de la iglesia parroquial de San Francisco, desde las siete en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.
Su familia ruega á sus amigos y á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.
Espectáculos.
TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN
Compañía cómico lírica, bajo la dirección de los señores don Casimiro Ortas y don Enrique Lacasa.
Funciones por horas para hoy.
Primera sección, á las ocho y media.
—La zarzuela en un acto, *Lucifer*.
Segunda sección, á las nueve y media.
—Estreno del juguete cómico en un acto, *Chifladuras*.
Tercera sección, á las diez y media.
—Estreno de la zarzuela en un acto, *El tambor de granaderos*.
Cuarta sección, á las once y media.
—La zarzuela en un acto, *¡Olé, Sevilla!*
Precios para la 1.ª, 2.ª y 4.ª
Palcos sin entradas, 2'10 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con ídem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.
Precios para la 3.ª sección.
Palcos sin entradas, 3'10 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con ídem, 40 céntimos.—Entrada para palco, 40 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.
Ultima hora
SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»
TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA
Madrid 10 (2'55 madrugada) CONGRESO.
En la sesión de ayer el señor Avila pidió al Gobierno que se evite el contrabando de armas que se hace por Gibraltar á Marruecos.
Fué aprobada la totalidad del presupuesto de Gobernación.
No se han recibido nuevas noticias de Cuba.—EXPRESS.
Madrid 10 (3'15 madrugada)
En el Senado se procedió á nueva votación del dictamen de la Comisión mixta relativo á las pensiones á las familias de los naufragos del «Reina Regente», siendo anulada por falta de número.—EXPRESS.
Madrid 10 (3'20 madrugada)
El señor Villanueva entregó al señor Sagasta una memoria escrita por los señores Concha y Pieltán cuando desempeñaban la capitania general de Cuba, en la que están de acuerdo de que la lluvia es un grandísimo perjuicio para las tropas.—EXPRESS.
Madrid 10 (3'25 madrugada)
Los diputados carlistas y republicanos están dispuestos á promover amplia discusión en la aprobación del presupuesto de Fomento.
El general Martínez Campos activa los preparativos para empezar una enérgica campaña en Cuba.—EXPRESS.
Madrid 10 (3'45 madrugada)
Telegramas particulares recibidos de Cuba afirman que los jefes insurrectos aceptan el indulto ofrecido por Martínez Campos.
El señor Sagasta se encuentra en cama molestado por un fuerte catarro.
El señor Beránger está enfermo.—EXPRESS.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas calle Bataneros 2, Rey Alanzor número 44, y varios departamentos, entre ellos uno de cochera, cuadra y pajar, calle Saravias 1: y desde San Juan en adelante de las números 28 calle Pedregosa con cochera, jardín y agua de pié, José Rey 1 y Osio 4 duplicado: para tratar, con don Eulogio Montijano, Cristóbal Colón número 29. s15-4

Arrendamientos. Desde el día ó desde San Juan se hace de la casa sin número, de nueva construcción, situada en la calle Duque de Fernán Núñez, entre el Gran Capitán y Puerta de Gallegos: para tratar, Encarnación 7, Catedral. s1-4

Arrendamiento ó venta. Se hace de la extensa casa calle Barrera número 7, en el Pozanco de San Agustín: para vería y tratar, Alfaro 14. s15-4

Se vende una estantería con su correspondiente mostrador, San Fernando 47 y 49, darán razón. s4-4

Una joven de 26 años desea colocarse para a'udante de un colegio ó en una casa para repaso de ropa blanca u ocupación análoga: darán razón, Cister 1. En la misma casa se cose toda clase de ropa blanca, se hacen labores de crochet y se trabaja en papel rizado: también se vende una mesa de caoba de consola antigua, y una cama de acero, de persona. s4-1

Arrendamientos. Se hacen de las casas calle Alfonso XII número 63; Comedias 21; Ocaña 3; Valladares 26; Cardenal Gonzalez 108; Dormitorio 14, y José Rey 31: para tratar, en esta última calle número 16. s4-4

Se arrienda desde el día la casa número 8 calle de Jesús María, compuesta de muchas y cómodas habitaciones, jardines y agua de pié: informará de su precio y condiciones, don Emiliano Santa'ó, José Rey 21. s15-9

Escribiente. Se necesita un escribiente con buena letra cursiva y buenos informes, en la Secretaría del excelentísimo señor Conde de Torres-Cabrera. s4-4

Venta de maderas. Se hace de 800 pinos que hay señalados en la hacienda del Carrascoso, y cuatrocientos alcornoques en un pedazo de terreno inmediato: para tratar, Aladrosos 14. s8-4

Arrendamiento. Desde el día hasta pasada la feria de Mayo, se arrienda la casa calle Liceo número 28. También se arriendan los portales de dicha casa, propios para establecimiento, por el tiempo que convenga. Darán razón, Camisería, plazuela de la Compañía. s15-9

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas números 9 y 11 calle Manriquez, y desde San Juan próximo de las casas números 15 calle Gran Capitán, Juan de Mena 3 y de los portales números 3, 5 y sin número Cuesta de Luján: para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato. s15-8

Toldos. Se hacen y se componen á precios arreglados por Manuel Ambrosio, Cardenal Gonzalez, frente al Amparo, 30. s8-3

Arrendamiento. Se hace desde el día ó desde San Juan próximo de la casa calle Jesús Nazareno sin número, recientemente construida, propia para vecinos: para tratar del precio y condiciones, Santa Victoria 6. s4-4

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de una pequeña casa en la calle Heredia 3, junto al Gran Capitán: para tratar, plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de dos departamentos amplios é independientes, en la casa número 111 calle de Agustín Moreno. Darán razón en la número 4 calle Fernando Colón, antes Ceniza. s8-5

Traspaso. Por ausentarse su dueño de esta capital, se hace desde el día del establecimiento de especería situado en la plazuela de Aladrosos número 19: para tratar, en el mismo. 7-5

Arrendamiento. Por 40 pesetas se hace desde el día hasta el 10 de Junio próximo de una de las casillas de las de la huerta llamada del Rey, Puerta Almodóvar, propia para establecimiento de feria: su dueño, D. José Martínez Saenz, Espartería 11. s4-3

Venta de papel emitido por la Diputación provincial en láminas de las cuatro series. La persona ó personas que quieran adquirirlo, se entenderán con el encargado del almacén de muebles situado en la calle de Gondomar, conocido por la "Económica Valenciana", don Juan Antonio Herrera. s8-6

Se arriendan desde el día dos portales para tiendas, uno en la calle del Relej, y otro en la de Santa María de Gracia, junto al número 94; unos graneros en la plazuela de Don Gerónimo Paez, y unas bodegas para ace te de la casa número 11 Carrera de las Olerías; y desde San Juan próximo en adelante la casa calle Pozanco de San Agustín número 15; plazuela de la Magdalena, calle Paralela número 2, y un huerto en la de Juan Tocino número 12: para tratar, con don Manuel Enriquez y Enriquez, calle Paraiso 15. s4-3

Arrendamiento. Se hace de la casa principal número 5 calle de la Encarnación, con cochera, cuadra y agua de pié, y la número 7 calle Cárlos Rubio, antes Baño. De ambas dará razón su dueño, que vive en la calle de las Pavas número 9, frente á la Provisión. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de una bonita casa en la calle Ocaña número 6, de construcción moderna y toda acristalada, en el módico precio de 25 pesetas mensuales. Se hace también desde la misma fecha de otra cosa propia para vecinos, en la calle de la Humosa número 4, con once habitaciones y agua abundante, en precio de 27 pesetas mensuales: para tratar, Pedregosa 18. s4-2

Desde el día se arriendan buenas y cómodas habitaciones en la Viñuela baja, pago de Santo Domingo. En la misma se trata. s6-2

Desde San Juan en adelante se arrienda el piso alto de la casa calle de los Deanes número 10: para vería y tratar del precio y condiciones, Valladares 22. s4-2

Ruiseñor. Se vende uno magnífico, cantando mucho. Razón, estanco del Salvador. s10-2

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos un sofá y sillas de rejilla, en la calle Huerto de San Andrés 8 duplicado. s6-2

Se vende un portal cochera en la calle de Gutierrez de los Ríos número 22: para tratar de su precio y condiciones, con don Manuel del Castillo, calle Fernando Colón 22. s6-2

En Fuencaliente (Ciudad Real) se arrienda una casa apropiada para hospedería, sita en lo mejor y más céntrico de la población, calle Baño 21, muy cerca del Balneario. Los que deseen pormenores pueden dirigirse á don Inocencio Linares, Moral de Calatrava (Ciu'ad Real) ó en Fuencaliente á doña Manuela García, Baño 16. Se advierte que en esta villa es muy deficiente la instalación del bañista, y por tanto es negocio que promete ganancias seguras. Los caminos que dan acceso á la población se están arreglando. s4-2

Leche de vacas. Se expende superior, estraida á presencia del consumidor á REAL el cuartillo, en la plazuela de San Felipe 4. s4-2

Nodriza. En la calle de Trueque (San Lorenzo) número 2, hay una primeriza, que solicita casa para criar. s4-2

Una joven desea colocarse de doncella, sabiendo planchar de brillo: para informes, Barrionuevo 4. s4-4

Arrendamientos. Se hacen los siguientes desde el día: la casa número 10 calle Sillería, y desde San Juan próximo los portales número 8 2.º calle Ayuntamiento; la casa número 33 calle Alfaro; la número 5 Cementerio de la Magdalena; la número 47 plazuela de la Alhóndiga: para tratar, con don Antonio Carrasco, droguería, Ayuntamiento 10. s4-4

Se vende la casa número 56 antiguo y 6 moderno, sita en la calle de Graeca de esta ciudad, á precio arreglado: para tratar, con don Luis Suarez Heredia, ó en la calle Letrados 7. s4-4

Venta y arrendamiento. Desde el día se hace de la hermosa casa número 29 calle de la Concepción, con dos apartados diferentes aislados en cada piso. En planta baja tiene un portal con su trastienda apropiado para establecimiento, y otro grande que ocupa toda la planta. En la misma se trata. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de una buena casa situada en la calle del Cister número 16. Puede verse todos los días de 3 á 5 de la tarde, y para tratar, con don Cárlos Carbonell, su actual inquilino. s8-6

Arrendamiento. Se hace de San Juan próximo de la casa número 6 calle Olimillo, próximo á la puerta de Gallegos; y desde el día á San Juan la número 22 calle Zapatería Vieja, barrio de la Catedral: para tratar, Pedregosa 14 duplicado. s8-6

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas número 2 calle Siete Revueltas de Santiago y 5 plazuela de Abades: para tratar Mayor de San Lorenzo número 157, ó Cardenal Gonzalez 109. s8-6

Se vende la casa número 2 de la calle Simancas, con trece habitaciones, dos cuartos y dos corrales con bastantes árboles frutales, un patio, un pozo y pila: para tratar, con don Fernando Romero de Torres, Petro 1. s8-6

Arrendamientos. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle de Vallares número 6, y el portal calle Góngora número 8: para tratar, Valladares 21. s4-3

Venta. Se hace de cuadros, entre ellos los hay de algún mérito, tres mapas de grandes dimensiones de España, Europa y ambos mundos; un hermoso reloj de sobremesa; una mesa tocador; una mesa lavabo; dos sillas, un ciruelo y un perro. Todo se dará arreglado. Cardenal Toledo 9, principal, darán razón. s4-3

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO É INTESTINOS. Aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica. BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España. En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA. Este precioso medicamento, regenerador de lasangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo. Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marqués y Urbano de D. A. Gimenez Barca, Librería 26, y D. Pedro Yuste Martínez, droguería plaza de lasCañas, Odreros 1.

Más vale lo bueno conocido y acreditado en toda Europa que lo dudoso por conocer. TINTURA SIN IGUAL. Inmejorable para comunicar á las canas su primitivo color. No mancha ni perjudica la piel; preparada por GABRIEL BERNET. Farmacéutico químico, BAYONA. Se halla de venta en casa del señor don Antonio Izquierdo, y en las principales farmacias, droguerías, peluquerías y perfumerías de Andalucía y de toda España.

Nueva máquina de vapor SISTEMA COMPOUND. Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y Seguridad en el funcionamiento. NUEVA CALDERA DE VAPOR SISTEMA DE HERVIDORES MULTIPLES. Seguridad completa para trabajar á altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor—Transporte y conservación fáciles. NUEVO VULCANO. SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA. Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la NAVEGACIÓN É INDUSTRIA.—Barcelona.

La Compañía Colonial. HA OBTENIDO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS. MEDALLA DE ORO POR SUS CHOCOLATES. MEDALLA DE ORO POR SUS CAFÉS. MEDALLA DE ORO POR SU TAPIOCA. Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal Montera, 8.—Madrid

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos. 15 diplomas de honor. HARINA LACTEADA NESTLÉ de ORO. La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea. La Harina lacteada Nestlé facilita el desiete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente el leche materno cuando este es deficiente. La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO. Curación asegurada por las CÁPSULAS COGNET. Depósito en todas las buenas Farmacias de España. Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Disyese años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicos aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Malaga; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos de farmacia las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBILE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL EFICAZ. CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES. Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Zarzaparrilla del Dr. AYER Purifica la sangre Abre el apetito Fortalece á los débiles. Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, debieran tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

LA CASA A. FRAILE Ayuntamiento 5. Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de Candelario. Esta casa acaba de recibir la primera remesa de géneros de su fabricación, todo superior. Lo que hace público á sus numerosos compradores y les advierte desconfíen desde luego de los que valiéndose de la justa fama de que goza Candelario en todas partes, quieren hacer pasar gato por liebre, pues ni el clima es trasladable ni hoy por hoy hay más hijos de Candelario en Córdoba que A. Fraile y toda su dependencia. Nota de precios que en el día tienen los géneros exclusivos de la misma.—Sachichón hasta 2 kilos á 5'50 y á 6 pesetas; idem de dos kilos en adelante, á 5 y á 5'75 pesetas kilo; embuchado de lomo á 7'50; chorizos lomo sin pimiento T. C. para crudos á 5; idem con pimiento T. C. para crudo y cocido á 5; idem comunes finos, á 45 céntimos uno y 5 pesetas docena; idem T. C., á 30 céntimos uno y 3 pesetas docena; idem T. C., á 25 uno y 2'75 idem; jamones Laguezes por piezas á 2 pesetas 75 céntimos kilo; idem Maxillanos, á 2'50, y escabeche de Besugo, en barril de madera, á 2'50 kilo.

Arrendamiento y venta. En precio módico se arrienda ó vende la casa número 108 de la calle de Agustín Moreno (antes del Sol) contigua al convento de Santa Cruz. Se arrienda casa número 8 de la calle de los Moros, y se vende la casa número 7 de Montero: para tratar del precio de venta y arrendamiento en la calle de los Moros, casa sin número, entre el 10 y el 10.

Arrendamiento y venta. Se hace desde el día de las casas número 9 y 10 de la calle de Manriquez; y desde San Juan próximo de las número 15 calle del Gran Capitán, la número 3 calle Juan de Mena, de la 134 calle de los portales números 3, 5 y sin número de la Cuesta de Luján; y desde el día se vende la casa número 18 calle de Muñoz Capilla: para tratar, con don Pedro de Toro, Carniceros número 8.

Se vende un mostrador y estantería en la plaza de la Corredera 23 por el verso.

Se arrienda desde el día el extenso solar calle del Gran Capitán número 11. En la Librería del DIARIO darán razón del precio y condiciones, ya quiera en totalidad ó parte del mismo.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda desde San Juan se hace de la casa número, de nueva construcción, situada en la calle Duque de Fernán Núñez, entre el Gran Capitán y Puerta de Gallegos: para tratar, Encarnación 7, Catedral.

Arrendamiento. Desde San Juan de las pequeñas casas números 33, 75, y accesoria número 71, compuesta de portal y una habitación, todas en la calle Cardenal Gonzalez, acristaladas, con cielos rasos y buenas muebles. Informarán, Leones 16.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número plaza del Salvador (hoy estanco): para tratar, con su dueño, San Pablo 1.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa calle Liceo número 41, y el portal contiguo á la misma: para tratar Villafraña, con su dueño, Alcolea, y en Córdoba, con el procurador, Luis Espinosa, Ambrosio de Morales 6.

Se vende la casa número 28 calle Alfaro: para tratar del precio y condiciones, San Pablo 80.

Se arrienda un huerto número 7 de las habitaciones, situado en la plazuela Jesús Nazareno, desde San Juan en adelante: para tratar, San Pablo 23, con su dueño don Francisco Paula Alvarez.

Se vende un coche familiar, propiedad, en la calle de José Rey número 10.

Desde el día se arriendan las habitaciones de Cabrilana, pago de Santo Domingo, con asistencia de arrendador, para tratar con su dueño, Lucaño 1.

Se desea comprar una caja de hierro para guardar caudales, incombustible y grande. Informarán quien es el comprador, en el Timbre.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle de Pedro número 5, con muchas y cómodas habitaciones y agua de pié: para tratar, Arenillas 29. En la misma casa se vende lana blanca muy buena presente cosecha.

Desde el día de San Miguel del actual se arrienda la huerta llamada Carraholero, sita en el primer término de esta capital, al pago del Granado, y desde San Juan próximo se arriendan también las dos casas números 20 y 20 calle Obispo Herrero: para tratar, Pedregosa 3.

Se arrienda desde el día la casa número 5 calle de García Llovera: para tratar, en la misma.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.